FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 17 PAGO DE CUPON PROXIMO 17 de diciembre 2012 INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 3 de mayo de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente informacion:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D
	ISIN ES0337985008	ISIN ES0337985016	ISIN ES0337985024	ISIN ES0337985032	ISIN ES0337985040
Intereses resultantes por Bonos entre el 17 de septiembre 2012 (incluido) y el 17 de diciembre 2012 (excluido)					
* Intereses Brutos:	-	87,90 €	152,17 €	0,00 €	0,00
* Retención Fiscal (21%):	-	18,46 €	31,96 €	0,00€	0,00
* Intereses Netos:	-	69,44 €	120,21 €	0,00 €	0,00 =
Amortización resultante por Bono entre el 17 de septiembre 2012 (Fecha de Pago anterior) y el 17 de diciembre 2012 (Fecha de Pago próxima):	-	1.342,55 €	0,00 €	0,00 €	0,00
Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	5,13%				
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	-	9,31	11,94	11,94	12,36
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	-	83.056,67 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000 €):	-	83,05667%	100,00%	100,00%	100,009
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:		3.235,38 €			
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios conte- nidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 17 de diciembre 2012 (incluido) y el 19 de marzo 2013 (excluido) , es el:		0,343%	0,533%	0,783%	2,183%

 $\underline{www.santander detitulizacion.com}$

G85088722 Madrid, 13 diciembre 2012 El Director General Santander de Titulización, S.G.F.T., .S.A.